

Revisión sistemática de la competencia argumentativa a través de diferentes modelos y estrategias pedagógicas

Systematic review of argumentative competence through different models and pedagogical strategies

Iván Galicia Isasmendi¹ y Rosendo Edgar Gómez Bonilla²

¹Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México (ivan.galiciaisasmendi@correo.buap.mx) y ²Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México (gbonillaedgar@yahoo.com.mx)

Cómo citar este artículo:

Galicia Isasmendi, I., & Gómez Bonilla, R. E. (2024). Revisión sistemática de la competencia argumentativa a través de diferentes modelos de estrategias pedagógicas. *Educación y ciencia*, 13(62), 180-198.

Recibido: 6 de marzo de 2024 | Aceptado: 31 de octubre de 2024 | Publicado: 21 de diciembre de 2024

Resumen

En este artículo, se realiza una revisión sistemática del concepto competencia argumentativa, colocando especial atención en los modelos que se han implementado para su aprendizaje. Para ello, se realizan dos tipos de análisis: un análisis bibliométrico y un análisis documental. Se observó una disminución constante en el número de artículos escritos sobre la “competencia argumentativa”. Por otra parte, se lograron identificar tendencias de análisis sobre el estudio de este concepto: las investigaciones en América Latina suelen presentar una metodología cualitativa que analiza los aspectos centrales de la argumentación, mientras que otras partes del mundo, como China y Estados Unidos, es más común que las investigaciones sean de corte cuantitativo y exploren ciertos fenómenos externos a la argumentación. Finalmente, los artículos muestran que el uso de modelos argumentativos es útil para desarrollar la competencia argumentativa en estudiantes universitarios.

Palabras clave: competencias; competencia argumentativa; modelos argumentativos; modelo de Toulmin

Abstract

In this article, a systematic review of the concept of argumentative competence is carried out, focusing on the models implemented for it to be learned. To this end, two types of analysis are made: a bibliometric analysis and a documentary analysis. It was observed a constant decrease in the number of articles written about argumentative competence. On the other hand, it was identified analytical trends regarding the study of this concept: research in Latin America usually depicts a qualitative methodology that analyzes the fundamental parts of argumentation, while research in other regions of the world, such as China and the United States, commonly shows a quantitative approach and explores some phenomena external to argumentation. Finally, the articles show that the use of argumentative models is useful to develop argumentative competence in university students.

Key words: competence; argumentative competence; argumentative models; Toulmin’s model

INTRODUCCIÓN

Esta revisión sistemática forma parte del proyecto de investigación titulado: “Desarrollo de la Competencia Escrita a través de la Estrategia Argumentativa. Un Estudio Comparativo entre una Institución de Educación Superior Pública y una Institución de Educación Superior Privada”. En este proyecto, se identifican modelos argumentativos que sean eficaces para desarrollar la competencia escrita de artículos principalmente argumentativos en estudiantes de nivel universitario; de manera particular, se buscan modelos argumentativos cuya comprensión y aplicación ayude al estudiante a crear textos razonados y coherentes, con evidencia sólida que respalde las proposiciones expresadas en ellos. Asimismo, se intenta establecer estrategias pedagógicas pertinentes, tomando en cuenta el concepto de competencias (García y Gómez 2012; Perrenaud, 2004, 2006), para promover que los estudiantes de nivel superior aprendan y apliquen estos modelos y propuestas argumentativas no solo en la universidad, sino en su vida profesional y en sus interacciones diarias. Además, se observa si alguna de las propuestas argumentativas, o las maneras de promover su aprendizaje, son más viables tomando en cuenta el factor universidad pública/universidad privada.

La argumentación es uno de los modos de organización del discurso más importantes en todos los niveles escolares (Casalmiglia y Tusón 2007). En el nivel universitario cobra especial relevancia porque los estudiantes de licenciatura deben dominar géneros textuales como el ensayo, el artículo y las tesis, los cuáles son géneros principalmente argumentativos. Es por ello, que es necesario seguir indagando sobre las teorías que puedan ayudar a los estudiantes de nivel superior a comprender de manera cabal el fenómeno de la argumentación.

Como se verá más adelante, los modelos argumentativos en la educación universitaria son utilizados de manera importante, no obstante, su uso muestra limitaciones en algunos aspectos. Así, el modelo que muestra mayor prominencia es el de Toulmin (1984 [2018]), en cambio, otros modelos argumentativos han sido poco explorados.

Las líneas anteriores son un bosquejo del proyecto general; el objetivo principal de esta revisión sistemática es determinar cuál es el panorama actual sobre el análisis y aplicación de teorías argumentativas en el nivel universitario, a partir de la realización de un análisis bibliométrico y de un análisis documental. Aunque se ha tenido la oportunidad de comprobar en las aulas que el modelo de Toulmin es sumamente eficiente para ayudar a los estudiantes a comprender mejor el fenómeno de la argumentación, también se han identificado puntos de esta propuesta donde podrían buscarse alternativas que ayuden de mejor manera a los estudiantes. Por ejemplo, la garantía, una de las categorías centrales dentro de la propuesta de Toulmin, es sumamente difícil de comprender para los estudiantes de nivel superior. Por otra parte, conceptos fundamentales de la teoría argumentativa como las falacias no son abordados de manera directa por este autor. Al observar estos datos, cabe preguntarse si existen modelos que solucionen de mejor manera estas cuestiones.

Este trabajo está estructurado de la siguiente manera: en el apartado 2 se explica la metodología de esta revisión sistemática. En el apartado 3 se realiza el análisis de los datos a través de un análisis bibliométrico y un análisis documental. Finalmente, en el apartado 4

se desarrolla una discusión de los datos analizados y se ofrecen las conclusiones de este trabajo

METODOLOGÍA

Esta revisión sistemática consta de un análisis bibliométrico y de un análisis documental. El primero de estos análisis se realizó a partir de la plataforma *Redalyc*. En este sitio se buscó el concepto clave: “competencia argumentativa”. Este es el tema central de la presente revisión sistemática, ya que, como se explicó en la introducción, nuestro objetivo principal es determinar cuáles modelos son útiles para que estudiantes universitarios aprendan a redactar textos principalmente argumentativos.

En este análisis bibliométrico, se buscaron artículos en un periodo de diez años (2013-2022). Los criterios que fueron analizados son los que muestra la plataforma de *Redalyc* en su página de inicio: número de artículos, idioma, disciplina y país. A partir de estos datos, se realizaron tablas donde se muestran el número de artículos y los porcentajes para realizar las comparaciones pertinentes en los diferentes ámbitos analizados.

Por otra parte, en el análisis documental se realizó una revisión de artículos que indagan sobre el concepto “competencia argumentativa”. La búsqueda de estos artículos se llevó a cabo a través del portal en línea de la biblioteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) que tiene acceso a diferentes bases de datos como *EBSCO*, *Springer Link*, *Wiley Online Library*, *Taylor and Francis Online*, *Sage Journals*, entre otros. La búsqueda del término “competencia argumentativa” se realizó tanto en español como en inglés (*argumentative competence*). Además, se analizó un periodo de diez años (de 2013 a 2022).

Asimismo, para la recuperación de los datos se hizo uso de marcadores booleanos que ayudaron a la precisión de los resultados arrojados por el motor de búsqueda de la plataforma digital. Esto fue de gran ayuda, ya que con esto pudimos centrarnos sólo en los trabajos que analizan la competencia argumentativa en el nivel superior.

Más adelante, los artículos encontrados a través de este procedimiento fueron clasificados en una tabla donde se anotaron sus características más importantes: nombre del artículo, autores, nombre de la revista, año de la publicación. En total se revisaron treinta artículos: quince artículos en inglés y quince artículos en español (por cuestiones de espacio no es posible incluir en este artículo esta tabla).

Los textos de esta tabla fueron leídos y analizados, en esta revisión sistemática se prestó especial atención a sus fundamentos teóricos, sus fundamentos contextuales y sus fundamentos metodológicos. Los resultados de estas observaciones se reportan en los apartados siguientes. Es importante mencionar que no es posible discurrir aquí sobre todos los artículos de los cuales se realizó una revisión, por lo tanto, aquí sólo se reportan aquellos que resultan, a juicio de quienes aquí escriben, más pertinentes para el desarrollo de nuestra investigación. Los criterios más importantes para hacer esta elección fueron los siguientes: claridad en la metodología y el análisis; importancia de los resultados, es decir, se reportaron aquellos artículos cuyos datos muestren claramente que las teorías argumentativas son útiles

para el entendimiento de este fenómeno entre los estudiantes universitarios; finalmente, se tomó en cuenta la representatividad, es decir, los artículos reportados son ejemplo de tendencias en el interés por las teorías argumentativas.

Análisis bibliométrico

A continuación, se discuten los resultados del análisis bibliométrico. En la tabla 1 se observa un ascenso en el número de artículos sobre la competencia argumentativa del año 2013 al año 2015, seguido de un descenso constante en este número en los años posteriores (de 2016 a 2022).

La pérdida progresiva de interés sobre la competencia argumentativa puede ser muestra de que las tendencias de investigación han cambiado y que, al retomar la exploración sobre este tópico, se debe hacer desde nuevos enfoques. Precisamente, en el resto de este documento trataremos de bosquejar estos posibles nuevos caminos de investigación. Como veremos en el análisis 3.2 (particularmente en el análisis documental), una de las posibles líneas nuevas de investigación en Latinoamérica es el estudio de los factores externos que rodean a la argumentación, pero que parece determinarla. Entre los factores que podrían analizarse se encuentran: la motivación y los rasgos de personalidad de los estudiantes.

Tabla 3

Número de artículos sobre la “competencia argumentativa” en Redalyc de 2013 a 2022

Año	N. Artículos
2013	17711
2014	18409
2015	19333
2016	19259
2017	18762
2018	14857
2019	14316
2020	13040
2021	11455
2022	7835

En lo que respecta a la lengua en que están escritos los artículos sobre competencia argumentativa, la Tabla 2 presenta la gran prominencia de los artículos redactados en español (69.82%), muy por delante de los trabajos en portugués (23.35%) y de los trabajos en inglés (6.44%). Por su parte, el francés queda todavía más lejos (0.16%). En los últimos lugares de esta tabla se observa el alemán (0.08%) y el gallego (0.03%).

Tabla 4*Idioma de publicación en los artículos sobre competencia argumentativa*

Lengua	N. Artículos	Porcentaje
Español	108200	69.82
Portugués	36186	23.35
Inglés	9977	6.44
Frances	244	0.16
Alemán	130	0.08
Gallego	49	0.03

Estos datos muestran la pertenencia a escuelas distintas de la investigación pedagógica, es decir, no es que, por ejemplo, en inglés, no se investigue sobre la competencia argumentativa, sino que cada lengua se refiere al fenómeno de la argumentación con términos distintos. Esto puede comprobarse al notar que es más común encontrar investigaciones en inglés sobre este tema, si se coloca en el buscador el concepto más general: *argumentation*.

A pesar de que el número de artículos sobre la competencia argumentativa en algunas lenguas no sea tan prominente, es conocida la gran tradición que existe en países como Francia sobre este tema, cabe recordar aquí el trabajo de investigadores franceses como Grize (1996) o los textos de Ducrot y Anscombe (1988). Es por ello por lo que en posteriores investigaciones habría de tomarse en cuenta también los textos escritos en esta lengua.

Por otra parte, en la tabla 3 se registran las disciplinas que más se han interesado por el estudio de la competencia argumentativa. La Educación concentra el mayor porcentaje de investigaciones al respecto (16.68 %), seguida de las ciencias sociales con un enfoque multidisciplinario (9.86%). Historia (6.68%), Sociología (6.32%), Psicología (6.08%) y Administración (5.95%) siguen en la lista con porcentajes que casi son triplicados por la Educación. Aquí destaca la falta de Lengua y Literatura en los primeros lugares de esta lista, la ausencia de esta disciplina es muestra de la necesidad para abordar la argumentación desde una mirada lingüística que analice los componentes centrales y el funcionamiento de esta forma discursiva. Sólo de esta manera se lograrán encontrar los modelos más pertinentes a ser implementados en las propuestas pedagógicas que buscan mejorar la competencia argumentativa entre los estudiantes universitarios.

Tabla 5*Artículos y representación porcentual sobre competencia argumentativa en diferentes disciplinas de 2013 a 2022*

Disciplina	N. Artículos	Porcentaje
Educación	25845	16.68
Multidisciplinarias (Ciencias Sociales)	15285	9.86
Historia	10346	6.68
Sociología	9791	6.32
Psicología	9415	6.08
Administración y Contabilidad	9217	5.95

La tabla 4 muestra los países desde donde más se han realizado investigación sobre la competencia argumentativa. Brasil destaca en este criterio (26.3%), seguido por Colombia (18.3%) y México (16.6%). El caso de Colombia es destacable porque su población es más pequeña que la de nuestro país y, aun así, presenta varios cientos de más artículos sobre este tema. Es destacable también la gran prominencia que tienen los países latinoamericanos en el estudio de la argumentación frente a España (10.31%) que solo se encuentra arriba de Argentina (9115%) y Chile (8204%).

Tabla 6

*Países que más publican sobre competencia argumentativa:
2013 a 2022.*

País	N. Artículos	Porcentaje
Brasil	40846	26.36
Colombia	28407	18.33
México	25727	16.60
España	15981	10.31
Argentina	9115	5.88
Chile	8204	5.29

En este análisis bibliométrico, se han destacado las tendencias generales en el estudio de la competencia argumentativa, estos datos permiten determinar las líneas de investigación que podrían seguirse en proyectos futuros sobre este tema. Es claro que estos datos globales requieren del apoyo de un análisis profundo del contenido de estos artículos para comprender de forma cabal el panorama actual de la enseñanza de la argumentación. Es por ello, que en los siguientes apartados del análisis documental (fundamentos teóricos, contextuales y metodológicos), se realizará una revisión más enfocada de este concepto durante los estudios universitarios.

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Fundamentos teóricos

Como ya se mencionó en la introducción, la presente investigación tiene como objetivo principal encontrar modelos argumentativos que ayuden a los estudiantes universitarios a construir argumentaciones coherentes basadas en evidencia sólida. Una de las teorías que guían esta búsqueda es, sin duda, el modelo de Toulmin (2018 [1984]). A continuación, se presentan un par de propuestas que muestran la vigencia del modelo de Toulmin en entornos de educación superior. En este apartado, nos enfocamos en los fundamentos teóricos de estas investigaciones, así que otros aspectos de estos textos (aspectos metodológicos y contextuales) sólo serán mencionados en su vinculación con la cuestión teórica.

El primer artículo analizado es el de Von der Mühlen, Schmid y Berthold (2019) *“How to improve argumentation comprehension in university students: experimental test of*

a training approach”. En esta investigación los autores analizan la pertinencia del modelo de Toulmin (1958) para mejorar la comprensión de la argumentación en estudiantes universitarios alemanes. Este artículo investiga cómo el entrenamiento en la habilidad para reconocer diferentes componentes estructurales de la argumentación puede mejorar la competencia para comprender argumentaciones no formales en estudiantes universitarios de psicología. Los resultados de los autores indican que familiarizar a los estudiantes con la estructura de las argumentaciones mejora su habilidad para reconocer garantías –debe entenderse aquí el concepto de “garantía” desde el modelo de Toulmin (1984); para este autor una garantía es un elemento de una argumentación que hace evidente la relación entre una aserción y sus evidencias– y argumentaciones más complejas, con componentes menos típicos. Generalmente, los estudiantes de la investigación se sintieron más competentes utilizando el modelo de Toulmin después de la intervención pedagógica.

Según los autores, sus resultados sugieren que el cambio de atención hacia aspectos relacionales de los componentes de la argumentación, como las garantías, muestran un mayor incremento en el desempeño de los estudiantes después de la intervención. Así, la adquisición de conocimientos conceptuales y procedurales sobre la argumentación no formal puede ayudar con la formación de representaciones de los componentes claves de la argumentación, incluyendo las garantías.

Por otra parte, en el artículo de Von der Mühlen et al. (2019) se concluye que los estudiantes que participaron en el entrenamiento sobre las estructuras argumentativas mejoraron en su desempeño para reconocer componentes menos típicos de la argumentación, como garantías, y reconocer, además, argumentaciones con estructuras atípicas. Sin embargo, participantes de ambos grupos (individuos que recibieron el entrenamiento e individuos que no lo recibieron) fueron acertados en su capacidad para reconocer componentes típicos de la argumentación –reservas, aserciones y datos (“evidencias”)– y estructuras argumentativas menos complejas (argumentaciones con solo tres componentes). Para los autores, estos resultados indican que todos los estudiantes parecen poseer conocimientos previos sobre las estructuras menos complejas de la argumentación.

Otro artículo donde el modelo de Toulmin es utilizado de manera importante es el de Rodríguez-Orbea y Giraldo-Montoya (2019): “Una propuesta para enseñar argumentación desde el modelo de Biggs”. Las autoras proponen que una secuencia didáctica basada teóricamente en el modelo de Toulmin (2007) y diseñada desde la propuesta pedagógica de Biggs (2005) tendrá una adecuada incidencia en el desarrollo de la competencia argumentativa en estudiantes universitarios.

Rodríguez-Orbea y Giraldo-Montoya (2019) concluyen que el diseño de experiencias desde la teoría de Toulmin (2007) y diseñada desde la propuesta pedagógica de Biggs (2005) “...puede propiciar un aprendizaje profundo a partir de la construcción de prácticas reflexivas de estudiantes como de docentes” (Rodríguez-Orbea y Giraldo-Montoya, 2019, p. 199). Las autoras argumentan que las ideas de Biggs ofrecieron buenos resultados en tanto que la dinámica de abandonar las clases magistrales y centrarse en diálogos con los estudiantes propició un aprendizaje profundo y logró motivar a los alumnos. Para Rodríguez-Orbea y Giraldo-Montoya (2019) a partir de su intervención didáctica “se produjo una transformación

tanto de la enseñanza como de la forma de aprender” (p. 208), ya que el docente dejó de ser el protagonista del aula y el estudiante se hizo responsable de su propio aprendizaje.

Parte central de la propuesta de Rodríguez-Orbea y Giraldo-Montoya (2019) es la autorregulación que se relaciona estrechamente con la conciencia metacognitiva, entendida como un conocimiento que tienen los estudiantes sobre los propósitos y las actividades que desarrollan y de la conciencia sobre su progreso personal. Por todo ello, para las autoras la autorregulación es un factor de éxito para adquirir nuevo conocimiento; durante su investigación observaron que la construcción de conciencia es exitosa cuando el profesor realiza un adecuado ejercicio de mediación.

Después de la revisión de este artículo, es claro que el análisis teórico se centra en la propuesta pedagógica de Biggs y deja algo de lado el modelo argumentativo de Toulmin. Es evidente, también, que la revisión profunda que las autoras hacen de las propuestas de Biggs puede ser útil en la medida que establecen, tanto teórica como prácticamente, nociones pedagógicas importantes como la propuesta para intentar dejar a un lado las clases magistrales y partir del diálogo para desarrollar la competencia argumentativa. Aunque las autoras nombren también la propuesta de Biggs como un modelo, no es análogo al modelo de Toulmin, ya que el primero es una propuesta pedagógica y el segundo es una teoría sobre la argumentación.

Como se observa en la síntesis anterior, en las investigaciones de Von der Mühlen et al. (2019) y en el trabajo de Rodríguez-Orbea y Giraldo-Montoya (2019), se utiliza, en mayor o menor medida, el modelo argumentativo de Toulmin para una práctica pedagógica particular. Sirva el análisis de estos dos artículos para mostrar la vigencia de la propuesta de Toulmin y para señalar que se observa una variedad limitada en cuanto los modelos argumentativos que se han utilizado para mejorar la comprensión y producción de textos en el nivel universitario.

El modelo de Toulmin ha sido aplicado en las universidades durante décadas para ayudar a los estudiantes a la construcción de textos principalmente argumentativos. No obstante, quienes aquí escriben han observado dentro de las aulas de nivel superior que elementos centrales de la propuesta de Toulmin, como la garantía, son difíciles de comprender por todos los estudiantes universitarios. Otro inconveniente de esta propuesta es que factores sociales y cognitivos no son incorporados dentro de ella. Por otra parte, aunque el fenómeno de la argumentación comienza a estudiarse desde el nivel básico, es en la universidad donde se busca que los estudiantes logren el dominio de las habilidades que les permitan la elaboración de textos principalmente argumentativos como ensayos y artículos, por esta razón es necesario continuar indagando sobre las teorías que puedan ayudar a los alumnos universitarios en el desarrollo de estas habilidades.

Respecto a esta limitación de enfoques, el artículo de Adúriz-Bravo (2018), analizado a continuación, es importante porque en él se hace una revisión somera de otros modelos argumentativos que podrían utilizarse también como herramientas pedagógicas. En “Argumentación basada en modelos desde la perspectiva de la epistemología y la historia de la ciencia”, Adúriz-Bravo (2018) explica la importancia de estos modelos en la enseñanza científica. Entre las afirmaciones más importantes del autor destacan las siguientes:

El interés por la argumentación y la modelización en la didáctica obedece a razones de carácter epistemológico. b) Las razones que apoyan la importancia de argumentar en las clases de ciencias tienen los modelos como “hilo conductor”. c) La validez de un argumento se apoya en un modelo teórico. d) Argumentación y modelización son dos aspectos clave de la naturaleza de la ciencia (Adúriz-Bravo, 2018, pp. 1-3).

El artículo de Adúriz-Bravo (2018) da luz sobre algunos modelos argumentativos, sobre todo es importante la mención del modelo Lawson (2009) que se aleja de la postura de Toulmin, ya que: “prefiere seleccionar como rol principal de la argumentación el de descubrir cuál entre varias posibles explicaciones para un hecho intrigante debería ser aceptada y cuál rechazada” (Adúriz-Bravo, 2018, p. 4). Además, Adúriz-Bravo (2018) avanza algunas propuestas sobre la prominencia en la época actual del estudio de la argumentación a través de modelos argumentativos. Así, para el autor la mirada metacientífica (el razonamiento sobre cómo se hace ciencia) sería entonces esencial para explicar la importancia que han cobrado los modelos argumentativos, ya que estos permiten monitorear el razonamiento científico y las explicaciones que se ofrecen sobre diferentes modelos.

Los principales aportes del artículo de Adúriz-Bravo (2018) residen en mostrar la importancia de algunos modelos argumentativos para la enseñanza y el desarrollo de la ciencia. No obstante, el análisis de estas propuestas necesita mayor profundidad; algunos de los modelos aludidos por el autor son de sobra conocidos, como el de Walton (2006), quien basa su propuesta en la creación y análisis de diálogos. Por otra parte, otras propuestas como la de Grize (1996) quedan por investigarse y evaluar su adecuación para nuestra propia investigación.

Finalmente, es importante mencionar en este apartado de fundamentos teóricos el artículo de Silva-Garcés (2014): “Filosofía del lenguaje como filosofía de la lingüística. El caso de las teorías de la argumentación”. En esta investigación se destacan los fundamentos lingüísticos de diferentes propuestas argumentativas, esto es crucial, ya que la argumentación es, principalmente, un fenómeno del lenguaje y su correcta caracterización requiere un análisis de los diferentes elementos lingüísticos necesarios para su adecuado funcionamiento.

Silva-Garcés (2014) propone que el auge que la argumentación, como campo de estudio, ha tenido en los últimos cincuenta años se debe a que la filosofía del lenguaje, en tanto que filosofía de la lingüística, se ha encargado de reafirmar los cimientos para el surgimiento de teorías como la de Toulmin, La Nueva Retórica y la Pragmadiálctica. Silva Garcés considera que el lugar central que tuvo el lenguaje cotidiano en la discusión filosófica es el responsable del enorme desarrollo de las teorías pragmáticas sobre el lenguaje y de las teorías de argumentación contemporánea.

Para Silva-Garcés (2014) una consecuencia importante de la prominencia dada al lenguaje cotidiano por la filosofía fue el cambio que experimentó la racionalidad. Para los tres modelos de argumentación, revisados por el autor, lo racional de un argumento es solo su aspecto de la argumentación cotidiana. Por lo tanto, es preferible hablar de *razonabilidad*: “los argumentos de la vida cotidiana expresados en un lenguaje ordinario son aceptables según las características contextuales, históricas, sociológicas, actanciales, y situacionales del momento y lugar en que se lleve a cabo la argumentación” (Silva-Garcés, 2014, p. 53).

El trabajo de Silva-Garcés (2014) ofrece una explicación bien informada sobre el interés inusitado que ha tenido la argumentación en los últimos cincuenta años. La atención puesta en el trabajo de este autor reside en su acercamiento minucioso a los momentos clave de la filosofía, como el estudio del lenguaje cotidiano, que devino en la creación de un enorme número de propuestas argumentativas.

Fundamentos contextuales

En este apartado se analizarán diferentes artículos que muestran un panorama general de la investigación sobre la enseñanza de la argumentación en la universidad. El parámetro contextual que quisiéramos abordar aquí es el geográfico; desde este criterio se observan algunas tendencias. Así, en algunos de los artículos analizados de China, de Estados Unidos y de Sudáfrica, es identificable un interés por los factores que rodean a la argumentación como la relación de ésta con la personalidad, su relación con la motivación de los estudiantes que están aprendiendo a argumentar y su relación con la confianza personal. Si bien este no es un análisis cuantitativo, salta a la vista que el estudio de los factores externos que rodean a la argumentación no es abordado en ninguno de los artículos de América Latina, quizá sólo uno de ellos se interesa de forma tangencial sobre esta perspectiva, a saber, el artículo de Larraín, Moretti, Requena y Sabat (2015) que se revisa más adelante en este mismo subapartado.

Muestra del interés por los elementos periféricos a la argumentación, pero que parecen determinar su aprendizaje, son las investigaciones de Chen Yunshan, Li y Li (2022) de la Beijing Normal University, el trabajo de Chen Yigh-Chih, Terada y Aguirre-Mendez (2022) de diferentes universidades de Estados Unidos y el trabajo de Bargate (2015) de la universidad KwaZulu-Natal en Sudáfrica. A continuación, se analizan estos artículos.

En el artículo de Chen Yunshan et al. (2022) (Beijing Normal University) “*Exploring the relationship between individual characteristics and argumentative discourse styles: the role of achievement goals and personality traits*”, los autores proponen que las características individuales de los estudiantes tales como los “objetivos finales” (*achievement goals*) y los rasgos de personalidad pueden ser factores que inducen diferentes estilos en el discurso. Chen Yunshan et al. (2022) reconocen que los estudios anteriores sobre la relación entre los objetivos finales y la personalidad de los estudiantes son limitados, por lo tanto, su artículo es un intento por completar este vacío a través del análisis de la argumentación colaborativa de cuarenta estudiantes universitarios chinos.

El estudio de Chen Yunshan et al. (2022) redefine la aproximación analítica al discurso de la argumentación, ya que se enfoca en los movimientos argumentativos y no utiliza cuestionarios, por lo cual el perfil de los estilos del discurso argumentativo de los estudiantes se caracteriza de manera más completa. Este artículo presenta avances relativos a la relación entre los objetivos finales (*achievement goals*), rasgos de personalidad y estilos discursivos de la argumentación entre estudiantes universitarios chinos. Particularmente, los resultados de este estudio muestran el papel esencial de los objetivos finales y cinco personalidades (*extraversion, openness, agreeableness, conscientiousness* y *neuroticism*) para predecir el estilo discursivo de la argumentación.

Los principales resultados de la investigación de Chen Yunshan et al. (2022) muestran una correlación entre los objetivos finales y los estilos discursivos de la argumentación. Su análisis estadístico (mostró que, entre otros resultados, el objetivo *mastery goal* (cuando los estudiantes definen el éxito del aprendizaje como el desarrollo de una habilidad, conocimiento o competencia) está correlacionado positivamente con una argumentación deliberativa (en este tipo de argumentación las personas revisan, retan y comparan diferentes ideas y también expresan y reflexionan sobre sus propias propuestas). Por otra parte, el *performance-approach goal* (cuando el estudiante atribuye el éxito o el fracaso del aprendizaje a su propia capacidad y, por lo tanto, trabaja para probar que sus habilidades pueden superar a otros estudiantes) presenta una relación más cercana con la argumentación de disputa (*disputative argumentation*, en este tipo de argumentación los participantes defienden un punto de vista y convencen al oponente al debilitar los puntos de vista alternativos). Para Chen Yunshan et al. (2022) estos hallazgos presentan importantes implicaciones que pueden aplicarse en el salón de clases y promover entre los estudiantes el aprendizaje de diferentes estilos en el discurso.

Por otra parte, el trabajo de Chen Yigh-Chih et al. (2022) (Arizona State University, Washington University in St. Louis y Emporia State University) “*Action research to explore argumentative writing projects supported with online simulation for developing conceptual knowledge and motivation to learn*” analiza el mejoramiento de las habilidades argumentativas y el desempeño conceptual a través de un proyecto de escritura argumentativa que incluye un módulo importante para recrear de manera virtual un ejercicio de laboratorio. El otro componente central de la investigación de estos autores es el papel que tiene la motivación para el aprendizaje de la ciencia, particularmente en este trabajo, en el aprendizaje de química básica.

Los proyectos de escritura académica implementados por Chen Yigh-Chih et al. (2022) incluyen, además de los contenidos teóricos y conceptuales, ejercicios de experimentaciones virtuales. Los autores concluyen que los diferentes análisis estadísticos muestran que el grupo de estudiantes que participó en el ejercicio de escritura académica presenta un mejoramiento en sus habilidades argumentativas respecto al grupo de control. Además, los autores observaron que los análisis estadísticos muestran que los componentes del proyecto de escritura son significativos prediciendo el mejoramiento en el desempeño de los estudiantes; los componentes del proyecto de escritura son los siguientes: seguridad en la aserción, relación entre la aserción y la pregunta, relación entre la aserción y la evidencia, uso de diversos ejemplos, y calidad de la escritura. Finalmente, los autores concluyen que el análisis estadístico muestra que la motivación inicial de los estudiantes para aprender química al inicio del curso predice su desempeño conceptual.

El tercer artículo analizado en este apartado, que trata cuestiones periféricas a la argumentación, es el de Bargate (2015) (University of KwaZulu-Natal Durban, South Africa): “Effects of a writing-to-learn tutorial programme in a higher education setting: an interactive qualitative study”. En este artículo se reporta la experiencia de aprendizaje en un programa de estudiantes de *managerial accounting and financial management* (MAFM) en una universidad de Sudáfrica. Se estudió la relación entre la práctica de escritura con las siguientes categorías: reto, alegría, técnicas de estudios, examen de preparación y confianza personal. Los hallazgos de la autora indican que la reflexión sobre el reto que comprende el

programa de escritura implementado enriquece el entendimiento de los conceptos de la carrera universitaria MAFM. Asimismo, se observó que el programa de escritura implementado mejoró las técnicas de estudio y el examen de preparación y promovió un crecimiento concomitante del disfrute de los aprendizajes de la carrera y también mejoró la confianza personal.

Estas tres investigaciones resumen un enfoque que no es común en los estudios sobre la enseñanza de la argumentación en América Latina, a saber, los estudios de los fenómenos que rodean a la argumentación y que, desde el punto de vista de algunos investigadores, son determinantes en el desarrollo de la competencia argumentativa; quedaría por determinar si esta es una tendencia de investigación que ha comenzado a retomarse en nuestra región continental. De no ser así, aquí podría abrirse una nueva línea de investigación. Este posible nuevo enfoque sería relevante, en tanto que no se analizaría la argumentación en el vacío, sino que ésta se estudiaría en contextos reales, donde se tomen en cuentas las particularidades de cada estudiante, lo que podría hacer más eficiente la práctica pedagógica y se podrían obtener mejores resultados.

Los párrafos anteriores de este apartado realizan un esbozo general de las aproximaciones pedagógicas a la escritura y a la argumentación fuera de América Latina. En nuestra región, por otra parte, se observa un interés más focalizado hacia las características internas de la argumentación.

Un artículo de América Latina que analiza principalmente las características immanentes de la argumentación es la investigación de Larraín, Moretti, Requena y Sabat (2015) (Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile): “¿La universidad en Chile promueve las habilidades de argumentación escrita? Un estudio exploratorio comparativo de estudiantes de educación universitaria y educación técnica”. Como puede identificarse en el título, los autores de esta investigación analizan también un aspecto alrededor de la argumentación, a saber, las diferencias de aprendizaje en la argumentación tomando en cuenta la enseñanza universitaria y la enseñanza técnica, no obstante, como se observa en sus conclusiones, el interés principal es observar los aprendizajes de los estudiantes universitarios respecto a los componentes esenciales de la argumentación. Así, Larraín et al. (2015) observan en su investigación que sus resultados son coherentes con lo observado en la literatura existente. En primer lugar, los estudiantes muestran habilidades aceptables en la construcción de argumentos, pero su mayor debilidad consiste en la elaboración de contrargumentos. Para los autores del artículo esto es muestra de que esta habilidad no está desarrollada del todo en los estudiantes de educación superior. Asimismo, se observó una baja capacidad para formular argumentos que sustenten de forma adecuada una conclusión.

Un artículo más de investigadores latinoamericanos cuya perspectiva de la argumentación toma en cuenta sus factores internos, es la de Bañales-Faz, Vega-López, Araujo-Alvineda, Reyna-Valladares, y Rodríguez-Zamarripa (2015) (Universidad Autónoma de Tamaulipas): “La enseñanza de la argumentación escrita en la universidad. Una experiencia de intervención con estudiantes de Lingüística aplicada”. Bañales-Faz et al. concluyen que para la enseñanza de la argumentación escrita es importante tomar en cuenta el “...diseño de tareas ‘argumentar para aprender’ que están basadas en preguntas

controversiales, significativas y complejas y ofrecer a los alumnos los materiales necesarios para responderlas, y además que incluyan puntos de vista opuestos” (2015, p. 904).

Los autores consideran que la enseñanza de la argumentación puede verse favorecida por la lectura acompañada y analítica de los textos; asimismo es necesario el uso de recursos gráficos, como mapas conceptuales, que ayuden a la organización y síntesis de los discursos en revisión (Bañales-Faz et al., 2015). Por otra parte, los autores proponen que en el aprendizaje de la argumentación escrita es necesaria la “...regulación de la escritura, mediante la elaboración de esquemas argumentativos y procesos de revisión apoyados en pautas de composición” (2015, p. 904). Por otra parte, Bañales-Faz et al. (2015) consideran que para facilitar el aprendizaje de la argumentación escrita se debe prestar especial atención a los conceptos y procesos de la argumentación, al mismo tiempo que se utilicen ejemplos de textos auténticos de las disciplina o escritos por los propios estudiantes.

En el trabajo de Bañales-Faz et al. (2015) se analiza la pertinencia del alcance de una intervención didáctica en el terreno de la argumentación. La propuesta destaca por el uso de algunos modelos argumentativos como el de Toulmin. Uno de los aportes del trabajo de Bañales-Faz et al. (2015) es el detalle con el que describen la metodología (exceptuando el modelo de Toulmin), por otra parte, la discusión teórica sobre la enseñanza de la argumentación es profunda y compleja y varios de las ideas destacadas en esta investigación, podrían retomarse en otros trabajos.

Como ya se ha mencionado, las investigaciones referidas en este apartado muestran una tendencia de los intereses de investigación sobre la enseñanza de la argumentación escrita. Se destaca, como hemos comentado, un interés de los factores que rodean a la argumentación, y que parecen determinarla, principalmente en los artículos China y Estados Unidos. Uno de los aportes de los estudios internacionales que podrían aplicarse en América Latina es el relativo a las estrategias argumentativas aplicadas por los estudiantes, tomando en cuenta sus rasgos de personalidad. El reto consistiría en ofrecerles un conjunto de estrategias amplio que puedan adaptar a sus intereses y características personales. De esta manera, la aplicación de las teorías argumentativas se volvería mucho más personalizada y podría ser más eficaz.

Fundamentos metodológicos

En este apartado, se realiza una revisión general de las diferentes clases de metodologías utilizadas en investigaciones sobre la enseñanza de la argumentación en el nivel universitario. Además de los artículos que se comenten en esta sección del trabajo, también se retomarán algunos de los textos analizados en los apartados previos. La gran división metodológica observada en los artículos especializados aquí referidos se establece entre una metodología cualitativa, una metodología cuantitativa y una metodología mixta. Cadena-Iñiguez, Rendón y Aguilar-Ávila (2017) definen estos aspectos metodológicos, siguiendo a Cook (1979), de la siguiente manera:

[...] existen dos métodos para la recopilación de datos: cualitativo y cuantitativo. La distinción más obvia que cabe establecer entre los dos es que los métodos cuantitativos producen datos numéricos y los cualitativos dan como resultado

información o descripciones de situaciones, eventos, gentes, acciones recíprocas y comportamientos observados, citas directas de la gente y extractos o pasajes enteros de documentos, correspondencia, registros y estudios de casos prácticos. La investigación cuantitativa es aquella donde se recogen y analizan datos cuantitativos, por su parte la cualitativa evita la cuantificación; sin embargo, los registros se realizan mediante la narración, la observación participante y las entrevistas no estructuradas. (p.1606)

Tomando en cuenta estas aproximaciones metodológicas, se observa que de los treinta artículos analizados en esta revisión sistemática sólo cinco son de corte cuantitativo, dos presenta una aproximación mixta y veintitrés presenta una metodología cualitativa; esto sugiere una tendencia sobre el abordaje metodológico que los autores han tomado para estudiar la enseñanza de la argumentación en la universidad.

Por otra parte, puede notarse que existe una tendencia del uso de estas metodologías, si se considera el factor geográfico: se observa una cantidad importante de trabajos en América Latina sobre la enseñanza de la argumentación cuya aproximación metodológica es de corte cualitativo. Claro está que existen investigaciones realizadas en instituciones latinoamericanas de corte cuantitativo, pero su proporción es menor respecto a las cualitativas. Así, de los ocho artículos que presenta una metodología cuantitativa, solo dos son realizados por investigadores latinoamericanos, particularmente de universidades chilenas: Larraín et al. (2015) y Peralta y Santibáñez C. (2020). Por el contrario, la gran mayoría de estudios de corte cualitativo analizados en esta revisión sistemática son realizados en instituciones latinoamericanas. Así, de los veintitrés artículos con un enfoque cualitativo sólo cuatro se realizan fuera de América Latina: Kalypso (2022) (Inglaterra), Kruse (2013) (Suiza), Bargate (2015) (Sudáfrica), Hinton y Wagemans (2022) (Polonia y Holanda).

El proyecto general de la cual forma parte esta revisión sistemática tendrá una metodología cualitativa. Esta elección se debe a que se ha encontrado una falta de investigaciones que analicen el testimonio tanto de alumnos como de docentes respecto a la enseñanza y aprendizaje de la argumentación. Si bien los análisis cuantitativos permiten observar un panorama preciso de los fenómenos analizados, los estudios cualitativos ofrecen un acercamiento más detallado que puede estar constituido por el testimonio de los partícipes principales del proceso de enseñanza.

Por estas razones, destacaremos, a continuación, algunas investigaciones cuyo acercamiento metodológico puede ser útil para nuestro propio trabajo. El primer artículo analizado es el texto titulado: “El debate académico como estrategia didáctica para la formación de competencias argumentativas y la aproximación al diálogo científico” de Carrillo y Nevado (2017). En este artículo se estudia la pertinencia del debate para mejorar el pensamiento crítico y la competencia argumentativa. La metodología de las autoras muestra tres etapas bien diferenciadas para estudiar el fenómeno: en la primera se analizan fenómenos teóricos relativos a la argumentación y al debate con los estudiantes; en la segunda etapa, se explican los requerimientos, roles y proceder del debate particular en el que los estudiantes participarían; en la tercera etapa, se llevaron a cabo los debates.

Carrillo y Nevado (2017) concluyen que sus resultados muestran que deben buscarse estrategias integrales formativas para el desarrollo de las operaciones epistémicas y culturales educativas para mejorar la competencia argumentativa. Los resultados de esta investigación también muestran que, si bien se lograron avances significativos en las habilidades comunicativas, retóricas y dialécticas de los estudiantes, es necesario mucho más tiempo que un semestre para mejorar las competencias crítico-argumentativas y la identificación de los géneros textuales más importantes para la vida universitaria, laboral y social.

Otro texto, que es relevante mencionar aquí por sus aportes metodológicos, es el artículo de Ramon-Casas, Nuño y Cunillera (2018): “The different impact of a structured peer-assessment task in relation to university undergraduates’ initial writing skills”. En este artículo los autores plantean la pertinencia de tareas de revisión entre pares respecto a la mejora de habilidades de escritura inicial en estudiantes universitarios de psicología. La actividad de Ramon-Casas et al. (2018) inicia con la escritura de dos ensayos por parte de estudiantes universitarios. Estos textos son revisados tanto por sus compañeros de clase como por el profesor. Los autores hacen hincapié el uso de una rúbrica para que los estudiantes sepan cómo evaluar los ensayos y cómo redactarlos. Los resultados estadísticos de Ramon-Casas et al. (2018) muestran una mejora en algunos de los estudiantes que participaron en esta prueba pedagógica.

Los estudiantes que presentaron una mejora mayor son aquellos que habían presentado bajos resultados de escritura en una prueba previa al experimento de Ramon-Casas et al. (2018). En cambio, los estudiantes que no mostraron ninguna mejora con este ejercicio pedagógico fueron aquellos que tuvieron buenos resultados en la prueba previa, menos esperado fue el hecho de que los estudiantes que habían mostrado resultados sobresalientes en la prueba previa mostraron retrocesos en algunas de las actividades que midieron sus habilidades en la escritura. Los autores explican estas observaciones aludiendo a un concepto de Vygotsky (1978) quien sostiene que cuando dos estudiantes trabajan juntos el que muestra mayores beneficios es aquel estudiante con un aprendizaje por debajo del promedio.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Durante la redacción de esta revisión sistemática, hemos señalado que no se ha identificado una gran diversidad en la utilización de modelos argumentativos. La propuesta más comúnmente referida es la de Toulmin. Este modelo presenta algunas limitaciones, por ejemplo, algunas de sus categorías centrales son muy difíciles de dominar por parte de los estudiantes universitarios; por otra parte, conceptos clave de la argumentación no son incorporados, como es el caso de las falacias; asimismo, en este modelo, no se alude a una argumentación en contextos dialógicos.

Ante este panorama, es necesario el análisis y entendimiento de modelos y propuestas argumentativas más diversas que ayuden a los docentes a idear estrategias pedagógicas para que los estudiantes universitarios construyan mejores textos argumentativos. Algunas de estas propuestas podrían ser las de Grize (1996) la de Fernández Ruiz (2011) y la de Walton (2006). Así, la propuesta de Walton con sus esquemas argumentativos puede representar para los estudiantes universitarios una teoría muchos más fácil de asimilar y de aplicar en sus

argumentaciones académicas. Con la propuesta de Fernández Ruiz se solventa la cuestión de las falacias, ya que esta autora en su libro *Argumentación Jurídica* (2011) analiza las características de los sofismas y brinda ejemplos para no incurrir en ellos. Finalmente, con Grize se le puede brindar al estudiante un modelo teórico que concibe a la argumentación con un fenómeno real del lenguaje que se desarrolla en contextos comunicativos reales.

Otra observación recurrente en la realización de esta revisión sistemática es la falta de una exploración detallada de los modelos argumentativos que se han utilizado para las diferentes intervenciones pedagógicas identificadas en los artículos analizados. Se da por hecho que modelos como el de Toulmin son totalmente adecuados para que los estudiantes mejoren sus argumentaciones, sin hacer una revisión profunda de sus categorías constitutivas y de cómo la caracterización de cada una de ellas podría afectar al entendimiento del modelo. Tampoco son abundantes las reflexiones en el aula sobre estos modelos, es decir, en los artículos analizados no es común escuchar la experiencia de docentes que han aplicado estas estrategias para la enseñanza de la competencia argumentativa. Aquí se considera que es necesaria una reflexión teórica profunda y crítica de los modelos argumentativos antes de ser utilizados como un instrumento didáctico. Asimismo, es necesario incluir la experiencia de docentes y alumnos que han utilizado los modelos argumentativos durante sus cursos, esto podría hacerse con entrevistas y guías de discusión en universidades que actualmente utilizan estas herramientas de aprendizaje.

A este respecto, la experiencia en el aula de los autores de esta revisión sistemática ha mostrado que el trabajo con textos audiovisuales es sumamente eficiente para interesar a los estudiantes en el análisis de la argumentación, así los alumnos se han mostrado atraídos a la revisión de documentales y debates registrados en plataformas digitales. En una primera aplicación de la propuesta de Grize (1996) se analizó una película en cuyo centro de la trama se encuentra un juicio legal, a través de este método los estudiantes pudieron observar una argumentación en un ambiente más realista y con más repercusiones personales que las argumentaciones puramente académicas. Más allá de observar de manera aislada los puntos fuertes de cada teoría argumentativa, debería buscarse la integración de estos aspectos en una teoría argumentativa general que permita a los alumnos universitarios tener herramientas generales tanto de análisis como de construcción de textos argumentativos.

A pesar de los vacíos señalados anteriormente respecto al estudio de la competencia escrita y la competencia argumentativa, se deben mencionar también los múltiples logros alcanzados en las investigaciones analizadas para elaborar este texto. Muchos de estos aportes han sido revisados ya en los fundamentos teóricos, metodológicos y contextuales, así que se mencionarán ahora de manera más general.

El primer logro destacable es relativo a la demostración de que el trabajo con modelos argumentativos efectivamente funciona, esto es, los estudiantes mejoran su comprensión y expresión de estructuras argumentativas después de estar sujetos a intervenciones pedagógicas donde se utilizan estos modelos argumentativos. Los hallazgos de ésta y otras investigaciones muestran que nuestra propuesta no está desencaminada, ya que la utilidad del uso de modelos para el mejoramiento de la competencia argumentativa ha sido comprobada.

Otro logro destacable es el relativo a señalar nuevos caminos de investigación en el estudio de la competencia argumentativa, varios de los autores aquí analizados se han interesado no solo por los elementos centrales de la argumentación, sino también por factores externos que parecen determinar su aprendizaje. Como ya explicamos, estos enfoques no son comunes en investigaciones de América Latina, por lo tanto, un nuevo camino de investigación queda abierto para ser realizado en nuestra región.

Por otra parte, se observó que existe una cantidad enorme de artículos en portugués sobre la competencia argumentativa. Por lo tanto, es necesario recuperar el conocimiento de estas investigaciones realizadas principalmente en universidades brasileñas. Asimismo, aunque aquí nos concentramos en artículos en inglés y español, sería pertinente en análisis posteriores explorar también textos en otras lenguas como el francés, cuya tradición en el terreno de la argumentación es de sobra conocida. En este mismo apartado hemos mencionado a Grize (1996), investigador suizo cuya obra está escrita principalmente en francés. Asimismo, valdría la pena explorar la obra de investigadores que han seguido el camino trazado por los franceses Ducrot y Anscombe, proponentes de una teoría argumentativa sumamente relevante en los estudios del discurso.

REFERENCIAS

- Adúriz-Bravo, A. (2018). Argumentación basada en modelos desde la perspectiva de la epistemología y la historia de la ciencia. *Revista Tecné, Episteme y Didaxis*, 1-6.
- Anscombe, J.-C., & Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua*. Gredos.
- Bañales-Faz, G., Vega-López, N. A., Araujo-Alvineda, N., Reyna-Valladares, A., & Rodríguez-Zamarripa, B.S. (2015). La enseñanza de la argumentación escrita en la universidad. Una experiencia de intervención con estudiantes de Lingüística aplicada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 66(20), 879-910.
- Bargate, K. (2015). Effects of a writing-to-learn tutorial programme in a higher education setting: an interactive qualitative study. *Africa Education Review*, 12(3), 493-507. <https://doi.org/10.1080/18146627.2015.1110914>
- Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje en el aula*. Narcea S.A. de Ediciones.
- Cadena-Iñiguez, I., Rendón, R., & Aguilar-Ávila, J. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(8), 1603-1617.
- Carrillo-García, S., & Nevado-Castellanos, K (2017). El debate académico como estrategia didáctica para la formación de competencias argumentativas y la aproximación al diálogo científico. *Rastros Rostros*, 34(19), 18-30. <https://doi.org/10.16925/ra.v19i34.2145>
- Calsamiglia Blancafort, H., & Tuson, A. (1999). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Chen, Y., Li, X., & Li, Y. (2022). Exploring the relationship between individual characteristics and argumentative discourse styles: the role of achievement goals

- and personality traits. *Disciplinary and Interdisciplinary Science Education Research*, 22(4), 1-16. <https://doi.org/10.1186/s43031-022-00062-1>
- Chen, Yigh-Chih, Terada, T., & Aguirre-Mendez, C. (2022). Action research to explore argumentative writing projects supported with online simulation for developing conceptual knowledge and motivation to learn. *Reading and Writing* (36), 1-43. <https://doi.org/10.1007/s11145-022-10363-6>
- Cook, T. D., & Reichardt, CH. S. (1979). *Qualitative and quantitative methods in evaluation research*. Sage.
- Fernández-Ruiz, G. (2011). *Argumentación y lenguaje jurídico: Aplicación al análisis de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- García-Limón, L., & Gómez-Bonilla E (2013). Evaluación de Competencias de Aprendizaje Histórico que Presentan Tres Generaciones de Jóvenes Bachilleres de Centros Escolares en el Estado de Puebla. En Rodríguez Ledesma (compilador), *Tercer Encuentro Nacional de Docencia, Difusión y Enseñanza de la Historia* (pp. 100-117). UPN.
- Grize (1996). *Logique naturelle et communications* (1a ed.). Presses Universitaires de France.
- Hinton, M., & Wagemans, J.H.M. (2022). Evaluating Reasoning in Natural Arguments: A Procedural Approach. *Argumentation*, 36(1), 61-84. <https://doi.org/10.1007/s10503-021-09555-1>
- Iordanou, K. (2021). Supporting strategic and meta-strategic development of argument skill: the role of reflection. *Metacognition and Learning*, 17(2), 399-425. <https://doi.org/10.1007/s11409-021-09289-1>
- Kruse, O. (2013). Perspectives on Academic Writing in European Higher Education: Genres, Practices, and Competences. *Revista de Docencia Universitaria*, 1(11), 37-58.
- Larraín, A., Friere, P., Moretti, R., Requena, M., & Sabat, B. (2015). ¿La universidad en Chile promueve las habilidades de argumentación escrita? Un estudio exploratorio comparativo de estudiantes de educación universitaria y educación técnica. *Calidad en la educación* 43, 201-228.
- Lawson, A. (2009). Basic inferences of scientific reasoning, argumentation, and discovery. *Science Education* 94(2), 336-364. <https://doi.org/10.16925/ra.v19i34.2145>
- Peralta-Castellaro, N., & Santibáñez, C. (2020). El análisis de datos textuales como metodología para el abordaje de la argumentación: una investigación con estudiantes de pregrado en universidades chilenas. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 1(25), 209-227. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n01a02>
- Perelman, C. (1964). *De la justicia*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Perelman, C. (1979). *La lógica jurídica y la nueva retórica*, traducción de Luis Díez Picazo. Civitas.
- Perelman, C., & Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos.
- Perrenoud, P. (2006). *Construir Competencias desde la Escuela*. Sáez Editor.
- Ramon-Casas, M., Nuño N., Pons, F., & Cunillera, T. (2018). The different impact of a structured peer-assessment task in relation to university undergraduates' initial writing skills. *Assessment & evaluation in higher education*, 5(44), 653-663. <https://doi.org/10.1080/02602938.2018.1525337>
- Rodríguez-Orbea, D.C., & Giraldo-Montoya, M.C. (2019), Una propuesta para enseñar argumentación desde el modelo de Biggs. *Enunciación*, 24(2), 199-210. <http://doi.org/10.14483/22486798.14444>
- Silva-Garcés, J. (2014). Filosofía del lenguaje como filosofía de la lingüística. El caso de las teorías de la argumentación. *Lengua y Habla* 18, 40-57.
- Toulmin, S. (1958). *The uses of argument*. Cambridge University Press.
- Toulmin, S. et al. (1984 [2018]). *Una introducción al razonamiento*. Edición Digital: Palestra Editores.
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Ediciones Península.
- Van Eemeren, F. y Grootendorst R. (2011). *Una teoría sistemática de la argumentación. La perspectiva pragma-dialéctica*. Biblos.
- Von der Mühlen, S., Richter, T., Schmid, S., & Berthold, K. (2019). How to improve argumentation comprehension in university students: experimental test of a training approach. *Instructional Science* 47(2), 215-237. <https://doi.org/10.1007/s11251-018-9471-3>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: the development of higher psychological processes*. Cambridge. Harvard University Press.
- Walton, D. (2006). *Fundamentals of Critical Argumentation*. Cambridge University Press.